

ACTA DE INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA JORGE GARCIA SOLORZANO & ASOCIADOS S.A. PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2011

HABIENDO REVISADO EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA JORGE GARCIA SOLORZANO & ASOCIADOS S.A., CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011, CORRESPONDIENTE LIBROS DE CONTABILIDAD, COMPROBANDO QUE LOS MISMOS SE LLEVAN DE ACUERDO A LO QUE LA LEY DISPONE.

QUE EN MI CONDICION DE COMISARIO, EL TRABAJO LO EFECTUE DE ACUERDO A LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, LA REVISION INCLUYO EL EXAMEN A BASE DE PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LAS CANTIDADES Y RELACIONES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, INCLUYO TAMBIEN LA EVALUACION DE LAS NEC UTILIZADAS ASI COMO LA REVISION DE LA PRESENTACION GENERALMENTE ACEPTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES HE CONTADO CON LAS FACILIDADES NECESARIAS, CON EL APOYO DE LOS ADMINISTRADORES DE JORGE GARCIA SOLORZANO & ASOCIADOS S.A. Y SE HAN OBSERVADO LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES.

EN MI OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN MENCIÓN PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE JORGE GARCIA SOLORZANO & ASOCIADOS S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011, LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LOS CAMBIOS FINANCIEROS POR EL ÚLTIMO EJERCICIO ECONOMICO DE CONFORMIDAD CON LAS NEC Y LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

EN CUANTO PUEDO INFORMAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE JORGE GARCIA SOLORZANO & ASOCIADOS S.A.

GUAYAQUIL, 6 Enero 2012

ATENTAMENTE


Ing. Jazmín Angulo
COMISARIO
C.I. 0925296576